

NORMAS Y CONSEJOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

Sport Center Plus es de uso privado y exclusivo. La gestión del Centro está acreditada a la empresa Gerzumi, S.L. La Dirección se reserva el derecho de admisión en el Centro. La Dirección pondrá en conocimiento de todos los clientes las normas y consejos generales de funcionamiento del Centro para un correcto uso de las instalaciones, estas se entregarán en el momento de la formalización de la inscripción, de igual manera estarán a disposición de todos los clientes en la Recepción del Centro. El no conocimiento de las normas y consejos de Sport Center Plus no eximen de su cumplimiento.

Formalización del alta del Cliente en Sport Center Plus:

1. Para la formalización del alta de un nuevo cliente se necesitará cumplimentar correctamente la solicitud de inscripción, no pudiendo dar de alta a ninguna persona que no esté presente sin la previa autorización de la dirección.
2. Si se pertenece a empresas con convenio suscrito con Sport Center Plus, se acreditará con justificante para acogerse a las promociones estipuladas en ese momento para cada empresa.
3. En caso de ser menor de edad, será imprescindible la autorización firmada de madre, padre o tutor, sin dicha autorización no se podrá realizar la inscripción en el Centro.
4. El nuevo cliente facilitará los datos bancarios en caso de domiciliación de la cuota del Centro y advertirá a su banco del cobro que Sport Center Plus realizará los primeros días de cada mes. En caso de no coincidir cliente y titular de la cuenta bancaria, este último deberá firmar también la solicitud de alta. El titular de la cuenta afirma tener capacidad bastante para otorgar y firmar el presente documento y tener firma autorizada en la cuenta bancaria cuyos datos facilita. Por ello, autoriza expresamente a girar para su cargo en dicha cuenta los recibos correspondientes.
5. Todo nuevo cliente deberá comunicar obligatoriamente antes de su inscripción cualquier lesión o discapacidad física que le impida realizar ejercicio físico, reservándose de Dirección el derecho de no admitir dicha matriculación, en caso de no advertir o comunicar dicha lesión o discapacidad se reserva el derecho de proceder a la baja automática de dicho cliente, basándose en la salud y bienestar físico de la propia persona. Entendiéndose, a falta de comunicación alguna, que se encuentra en perfectas condiciones físicas para la práctica de las actividades que se desarrollan en el Centro.
6. Todo nuevo cliente tendrá un plazo de dos días a partir de la fecha que aparece en su inscripción para solicitar la devolución y/o cancelación del alta en el Centro por la no conformidad con las normas y consejos generales de utilización y funcionamiento de Sport Center Plus o por motivos suficientemente acreditativos. La devolución del importe por anulación de inscripción se realizará por transferencia bancaria, nunca en efectivo y se descontará del importe a devolver 12,00€ por día de entrenamiento realizado. El cliente facilitará la cuenta bancaria donde desea se le reintegre la cantidad pertinente.
7. Toda persona no cliente del Centro que acceda a las instalaciones, bien sea por invitación de la Dirección, por la compra de bono o día de acceso o por cualquier otro servicio que el Centro preste, aceptará las normas y consejos generales de utilización y funcionamiento del mismo.

Formalización de Baja o Modificación de cuotas o datos del Cliente en Sport Center Plus:

1. Todos los clientes deberán comunicar cualquier baja temporal (inferior a 5 meses) o indefinida (superior a 5 meses), cambio de domiciliación bancaria o modalidad de recibo (quincenal, mensual, trimestral, etc.), antes del día 25 del mes anterior al que quiere realizar dicho cambio, de lo contrario no podrá ser efectuado hasta el mes siguiente. Así mismo en el caso de no comunicar la baja o la no asistencia en un mes, el socio perderá la Matrícula o fianza depositada de ingreso en el Centro o cualquier promoción que tuviera y cuando desee reincorporarse de nuevo, tendrá que pagar la matrícula o fianza sin poder acogerse a ninguna promoción existente, además se le generará una deuda con el importe del recibo pendiente. La matrícula o fianza de inscripción no sirve para la reserva de plaza en el caso de baja del centro ni para el pago de cuotas.
2. En caso de bajas médicas superiores a 15 días, será imprescindible avisar y presentar en los cinco días posteriores a la fecha de la baja la documentación correspondiente en Recepción, para que la Dirección realice el estudio del posible aplazamiento. El aplazamiento por baja médica tendrá una duración de 2 meses continuos como máximo desde su aprobación por Dirección.

Normas de Acceso a Sport Center Plus:

- 1) El cese de actividades diarias se realizará 15 minutos antes del cierre del Centro.
- 2) Todos los Socios de Sport Center Plus deberán pasar su huella de acceso por el lector, tanto a la entrada como a la salida. En el caso de no disponer de lectura de huella de acceso, deberán identificarse en Recepción para que el personal del Centro les autorice la entrada y salida, de forma excepcional.



Normas de Administración:

1ª Todos los pagos se realizarán del día 25 del mes anterior al día 5 del mes corriente, ambos inclusive. Los recibos domiciliarios se pasarán al cobro los días 5 de cada mes. Todos los clientes que no realicen el pago dentro de los días estipulados se les negará el acceso al Centro hasta formalizar el pago de la cuota y se les cobrará un recargo de 12,00 € por recibo de ese mes. En caso de devolución del recibo domiciliado por causas ajenas a Sport Center Plus, se cobrarán unos gastos de devolución de 12,00€ por recibo. Los gastos ocasionados por dicha devolución serán abonados por el cliente junto con el recibo devuelto en efectivo o con tarjeta de crédito en la Recepción del Centro. La devolución o retraso en el pago de una cuota conllevará la resolución de la presente inscripción y por lo tanto a la extinción de a condición de cliente. Sport Center Plus podrá optar por la no readmisión del cliente cuya baja haya sido producida por el motivo anterior.

2ª Las cuotas o pagos de las actividades son personales e intransferibles, no pudiendo compensar ningún mes a otros clientes inscritos en el Centro o posibles nuevos clientes..

3ª Sport Center Plus podrá crear en cualquier momento nuevas categorías o tipos de cuotas y modificar las existentes, debiéndolo comunicar con al menos treinta días de antelación a la fecha de entrada en vigor de las nuevas cuotas. La vigencia de las cuotas viene detallada en los recibos que el Centro entrega a la hora del pago. Los meses serán naturales del día 1 al 30 o 31 de cada mes.

4ª El cliente deberá conservar durante dos meses el justificante de pago o ticket de la cuota o de cualquier compra o pago que realice en el centro para poder acreditar el abono en el caso de necesidad administrativa de la Dirección.

5ª Sport Center Plus se reserva el derecho de variar horarios, actividades, entrenadores, etc. Según regulación interna o demanda, poniéndolo en conocimiento de los clientes mediante mail, anuncios o avisos en los tableros o paneles informativos o por comunicado verbal a los clientes asistentes.

Normas de Uso General

1ª Por seguridad e higiene no está permitido fumar, consumir bebidas alcohólicas ni alimentos (excepto bebidas isotónica y barritas energéticas durante los entrenamientos) en ninguna zona del Centro, a excepción de la zonas destinadas a este servicio.

2ª No olvides tu higiene personal, pues el realizar una actividad física provoca gran sudoración y recuerda que somos muchos entrenando.

3ª Queda prohibida terminantemente la venta de cualquier producto u objeto por parte de cualquier cliente dentro de las instalaciones de Sport Center Plus. Igualmente queda prohibido el uso de publicidad textil competitiva (prendas con publicidad de centros deportivos) cuando la dirección del Centro considere que existe por parte del usuario una clara intención de daño de imagen.

4ª Los familiares o amigos de los clientes podrán acceder al Centro, debiendo esperar en las zonas establecidas la salida de este y solo podrán acceder a la zonas restringidas a los no usuarios previa autorización por personal del Centro.

5ª Los clientes que no fueran a entrenar no podrán acceder a ninguna sala de las instalaciones, sin previo aviso y autorización de la Dirección, igualmente no estará permitido quedarse a presenciar ninguna clase que no se valla a recibir, aun siendo alumno de dicha clase o actividad sin previa autorización del monitor.

6ª El acceso a cualquiera de las instalaciones del Centro siempre se deberá de realizar adecuadamente.. Igualmente se prohíbe entrenar sin toalla y sin una vestimenta adecuada a la actividad que se vaya a realizar. El calzado a utilizar será exclusivo para el entrenamiento o en su defecto deberá estar limpio de barro o arena.

7ª La Dirección no se hace responsable de los objetos perdidos, robados o deteriorados dentro de las instalaciones de Sport Center Plus.

8ª La Dirección se reserva el derecho de proceder a la baja automática o expulsión inmediata de las instalaciones de todo cliente en el que su comportamiento estuviera fuera de lugar o necesitara de una atención especial, alternando el normal desarrollo de las actividades del Centro. Los clientes no podrán utilizar las instalaciones de Sport Center Plus mientras se hallen bajo la influencia de bebidas alcohólicas, estupefacientes o cualquier otra circunstancia que pueda alterar su personalidad y carácter.

9ª Queda totalmente prohibido sentarse en el suelo , escaleras o pasillos y recuerda que todos los accesos deben de permanecer accesibles para los demás clientes.

10ª El cliente exonera de cualquier responsabilidad al Centro por daños o lesiones, incluso el fallecimiento, derivados de su condición física que se produzcan en sus instalaciones o eventos por aquél organizados.

11ª El mal uso de las instalaciones, equipamiento e incumplimiento de las normas por parte de algún cliente o persona relacionada con el Centro, quedará expuesto a que la Dirección actúe en consecuencia, pudiendo proceder a la baja automática de dicha persona y/o negación del acceso al Centro.

12ª Cualquier desperfecto, rotura intencionada o mala utilización de las instalaciones del equipamiento por parte de los clientes, correrá por parte de estos, abonando el importe correspondiente a la reparación y quedará expuesto a que la dirección actúe en consecuencia.

13ª En caso de avería o corte del suministro eléctrico por causas ajenas a Sport Center Plus, la Dirección del centro no permitirá el acceso y entrenamiento a los clientes, dicha negación es por motivos de seguridad y siempre pensando en el bienestar del cliente. En caso de avería en el suministro eléctrico, de agua, de aire acondicionado o fallo en cualquier instalación del centro, Sport Center Plus no abonará cantidad alguna en concepto de indemnización por las posibles molestias ocasionadas a los clientes, si bien compensara la clase o horas perdidas con otra en distinto horario.

14ª Sport Center Plus actualizará anualmente sus cuotas y servicios .

15ª Sport Center Plus se reserva el derecho de cerrar o retirar cualquier parte del Centro o instalación de este para proceder a realizar obras de mejora, reparación, mantenimiento o adecuación.

16ª El Centro se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las normas del mismo, así como insertar anuncios o avisos en tableros o paneles informativos, que formarán parte integrante de las citadas normas.

17ª Sport Center Plus establece normas concretas de comportamiento e instrucciones para el uso de determinadas instalaciones, posibles ofertas y modificaciones administrativas, que deberán ser respetadas en todo caso por los clientes

Normas de Seguridad e Higiene de los Vestuarios y Servicios:

Sport Center Plus pone a disposición de los clientes la utilización de Taquillas diarias gratuitas, todos los clientes tendrán derecho a su utilización, siempre y cuando existan taquillas libres, el sistema de cerrado se hará con la introducción de una moneda de un Euro, que se devolverá en el momento del vaciado de la taquilla e introducción de la llave (la taquilla deberá quedar completamente vacía a la salida del cliente). Evitar dejar objetos de elevado valor dentro de las taquillas, pues estas no son cajas de seguridad y recuerda que si guardas el móvil dentro, te recomendamos lo apagues o lo pongas en modo silencio, así evitaremos conductas no deseadas. En el caso de la pérdida de la llave de la taquilla el cliente deberá abonar el importe del cambio del bombín. La Dirección no se hace responsable de los objetos perdidos, robados o deteriorados aunque estos se encuentren depositados dentro de las taquillas.

1ª Se recomienda la utilización de zapatillas de ducha o chanclas en todo el vestuario, incluido las duchas.

2ª Intentar secarse el agua lo máximo posible antes de salir de la zona de duchas y entrar en la zona de vestuarios, evitaremos mojar la zona donde nos cambiaremos.

3ª Prohibido arrojar papeles distintos al higiénico en los servicios, estos pueden producir atascos en la tuberías, ocasionando malos olores y molestias a todos.

4ª Evitar escupir, tirar pelos o cualquier otro producto que pudiera ocasionar atrancos y malos olores en las duchas.

5ª En los vestuarios y servicios femeninos existen contenedores especiales para el arrojado de salva slip, compresas y tampones usados, evitar tirarlos en otro lugar que no sean estos contenedores.

Normas Zona Cardiovascular, Sala de Musculación y Fitness:

1ª Es obligatorio acceder con ropa deportiva adecuada, te aconsejamos utilices un calzado específico para cada actividad, de esta manera daremos un buen uso a las instalaciones y evitaremos posibles accidentes y lesiones. Para el entrenamiento en la sala de pesas y Cardiovascular no se permitirá por motivos de seguridad el uso de chanclas o zapatillas que dejen al descubierto o semidescubierto los pies.

2ª Para una mayor higiene es obligatorio el uso de una toalla, sin ella no se podrá entrenar o realizar actividad física alguna.

3ª El sudor daña los circuitos de las máquinas cardiovasculares y aparatos de musculación, evitémoslo secándonos frecuentemente durante la realización de los diferentes ejercicios.

4ª Si tienes cualquier duda, consulta con los entrenadores, ellos están para ayudarte. No utilices una máquina si no sabes realmente como funciona, podrías ocasionarte una lesión. Ante cualquier síntoma de malestar o dolor durante el entrenamiento comunícaselo inmediatamente a un entrenador.

5ª Recuerda que en la sala todo tiene su lugar, una vez utilizado el material deberás de colocarlo de nuevo en su sitio.

6ª Guarda tu plan de entrenamiento por orden alfabético, ahorraras tiempo de búsqueda a todos y será mucho más fácil de encontrar tu tabla. Si llevas tiempo sin venir es posible que tu entrenamiento no se encuentre en el archivador, coméntaselo a tu entrenador en caso de no localizar tu entrenamiento.

7ª Te recordamos que puedes adquirir en el Centro agua una bebida isotónica, recuerda que la hidratación es muy importante antes, durante y después del ejercicio. Por seguridad está totalmente prohibido el uso dentro de las salas de vasos de plástico o botes que no se puedan cerrar, ya que se derraman con facilidad y pueden provocar un accidente o lesión a alguna persona.

8ª Los entrenadores de la sala están para ayudarte y asesorarte en todo lo relacionado en el entrenamiento, intenta no acaparar toda su atención pues existen más personas en la sala que necesitan de sus conocimientos y atención.

9ª Las tablas de entrenamiento no tienen una fecha exacta de caducidad, recuerda que los entrenadores no solo realizan tu plan de entrenamiento, dales unos días para poder confeccionar tu tabla.

Normas Salas Colectivas:

1ª Las clases colectivas tienen una duración determinada, procura ser puntual y si por algún motivo llegas tarde (máximo 10 minutos) no podrás entrar a la clase. Si debes abandonar la clase antes de tiempo, comunícaselo al entrenador antes de comenzar la clase, el te aconsejará que debes hacer.

3ª Se debe usar calzado exclusivo o con suela limpia (sin arena, barro, etc.), evitaremos llenar la clase de tierra y barro para actividades posteriores. Intenta utilizar calzado con algún tipo de amortiguación para las clases colectivas, así evitaras sobrecargas y lesiones.

4ª Para una mayor higiene utiliza una toalla (uso obligatorio) sobre el material con el que trabajas en las clases colectivas, también nos secaremos el sudor frecuentemente para evitar mojar el suelo con el sudor, evitando resbalones y posibles lesiones.

5ª Una vez finalizada la clase recuerda que el material utilizado durante la misma, debe de colocarse en el mismo lugar de donde se cogió.

6ª El mínimo de alumnos para impartir una clase colectiva será de 4 personas, en caso de no llegar al mínimo indicado, la clase quedará anulada y por lo tanto no se impartirá ese día.

7ª. Te recordamos que puedes adquirir en el Centro agua una bebida isotónica, recuerda que la hidratación es muy importante antes, durante y después del ejercicio. Por seguridad esta totalmente prohibido el uso dentro de las salas de vasos de plástico o botes que no se puedan cerrar, ya que se derraman con facilidad y pueden provocar un accidente o lesión a alguna persona.

8ª Ante cualquier síntoma de malestar o dolor durante la clase colectiva deberás comunicárselo inmediatamente al entrenador.

9ª No interrumpir a ningún entrenador mientras está impartiendo una clase colectiva, a no ser que te encuentres en una emergencia o necesites de su ayuda.

10ª Las bicicletas de Ciclo Indoor de la sala solo podrán ser utilizadas en el horario prefijado de clases con monitor y libremente cuando no este impartiendo ninguna clase. Las bicicletas no podrán ser movidas de su sitio bajo ningún concepto, sin previa autorización del entrenador o de Dirección.

11ª El sudor daña las bicicletas de Ciclo Indoor, evitémoslo secándonos frecuentemente durante la clase.

12ª Todo cliente que quiera hablar con los entrenadores de las clases colectivas deberá hacerlo fuera del horario de clases, ten en cuenta que si entretienes a un entrenador puedes ocasionar un retraso en el horario de las actividades posteriores.



Protección de Datos de Carácter Personal del cliente:

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al cliente, padre/a o tutor del cliente o titular de la cuenta bancaria que los datos personales contenidos en el presente documento, así como los proporcionados posteriormente por cualquier medio, serán tratados e incorporados en ficheros de datos de carácter personal debidamente inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos, de los que es responsable la entidad Gerzumi S.L.gestora de Sport Center Plus. Las finalidades del tratamiento efectuado por esta son la efectiva prestación de los servicios deportivos convenidos, la gestión de clientes y usuarios de la actividad económica, el control de acceso a las instalaciones del Centro así como información de eventos deportivos de interés para el cliente, padre o tutor del cliente y titular de la cuenta bancaria.

Asimismo, el tratamiento de los datos personales también abarcará fines publicitarios y comerciales con las finalidades descritas a través de ofertas o promociones mediante la cuenta de correo electrónico facilitada por el cliente, mediante otros medios de comunicación electrónica equivalente o por medios de comunicación no electrónicos. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico, con la firma del presente documento el cliente, padre o tutor del cliente y el titular de la cuenta bancaria autorizan el Centro a realizar dichos envíos.

Con la firma del presente documento, el cliente, padre/a o tutor del cliente y el titular de la cuenta bancaria autorizan a Sport Center Plus a la recogida, tratamiento, almacenamiento, uso, publicaciones y comunicaciones de los datos personales, bajo las intrusiones previstas en esta cláusula , así como a la publicación de imágenes captadas durante entrenamientos, permanencia , eventos u actos organizados por el centro a la con carácter meramente informativo en página web y redes sociales exclusivamente titularidad del centro. El citado consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, sin efecto retroactivo.

Se informa al cliente, padre/a o tutor del cliente y el titular de la cuenta bancaria que el responsable de los ficheros y quienes intervengan en cualquier fase del tratamiento de datos están obligados a guardar el debido secreto profesional sobre los mismos. Asimismo, se informa al cliente, padre/a o tutor del cliente y al titular de la cuenta bancaria que podrán ejercer su derecho de acceso, cancelación y rectificación de los datos contenidos en ficheros, dirigiéndose a: Sport Center Plus, Rio Marches 17 C.P. 45007 Toledo

He leído y acepto las normas de utilización de SPORT CENTER PLUS

**Firmado:
DNI.**